

Curso de Posgrado

AUDITORÍA APLICADA A SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Objetivos del curso

Objetivos generales:

- El curso tiene como objetivo impartir conocimientos de TI, necesarios actualmente para el ejercicio de la actividad cotidiana de los profesionales en ciencias económicas.
- Particularmente, se abarcan tanto los tres aspectos básicos: legales, técnicos y operativos que conforman el enfoque de auditoría, aplicable a sistemas de información.

Objetivos por unidad temática:

Unidad I: Nociones Preliminares

- Puntualiza el rol del Contador Público en la evaluación de sistemas de información y la necesaria participación y conducción de grupos multidisciplinarios en el marco de su competencia técnica y legal.
- Introduce conceptualmente en aspectos de seguridad y auditoría de sistemas de información.

Unidad II: Aspectos legales.

- Describe el componente legal a verificar en un proceso de auditoría de sistemas.
- Brinda conocimiento acerca de la legislación vigente –civil y penal- que regula puntualmente los efectos jurídicos emanados del uso de las nuevas tecnologías.
- Enfoca el tratamiento del delito a través de la actuación del auditor en peritajes forenses.

Unidad III: Riesgo y Control

- Induce al enfoque de riesgo, como metodología esencial a considerar en la auditoría de sistemas.
- Proporciona un acabado conocimiento de los estándares de control como sensores y directrices de auditoría vigentes a aplicar en la auditoría de sistemas de información.

Unidad IV: Seguridad de la Información

- Brinda en principio conocimiento técnicos esenciales de TI, permitiendo la comprensión del funcionamiento de los sistemas y el manejo de terminología específica.
- Identifica y profundiza el conocimiento tanto técnico como operativo de la seguridad de la información posibilitando de este modo la identificación de los objetivos de la auditoría de la información.

Unidad V: Método de Auditoría

- Induce a la aplicación del método de auditoría, adaptándolo a los objetivos específicos de la auditoría de TI.

Unidad VI: Aplicaciones Específicas.

- Usos puntuales, auditoría de sistemas de gestión. Ambiente microinformático.
- Utilización de herramientas informáticas en el desarrollo de la auditoría.
- Induce a una visión del futuro, de acuerdo al avance de las nuevas TI.

Programa del curso

Unidad I: Nociones Preliminares

- Sistemas de información, concepto.
- El rol del Contador Público en la conducción de equipos interdisciplinarios de auditoría.
- Auditoría de sistemas de información: Seguridad informática – Auditoría Informática, conceptos.

Unidad II: Aspectos Legales

- El Derecho Informático. Aspectos legales a considerar en la auditoría de sistemas de información: (Síntesis, partes pertinentes): Ley de Protección de Datos Personales. Ley de Lavado de Dinero. Propiedad Intelectual. Ley de Contrato de Trabajo.
- Ley 26.388 Reforma del Código Penal. El delito informático, daños causados al sistema o por medio de la informática. Conceptos.
- Documento Digital, Ley 25.506 y 13.666 (Pcia de Bs. As.). Firma digital/firma electrónica.

Unidad III: Riesgo y Control

- Enfoque de riesgo desde el punto de vista del auditor de sistemas de información.
- Control: Introducción a estándares y normas referenciales específicas de auditoría de sistemas: COSO y COBIT (Directrices de auditoría), Informe 15 FACPCE, Normas ISO 17799/27001.

Unidad IV: Seguridad de la Información

- **Sistemas de información**
 - Componentes: Software y Hardware.
 - Concepto de redes.
 - Bases de datos.
 - Interoperabilidad.
- **Principios de seguridad de la información (Nociones básicas).**
 - Seguridad de la Información. Controles involucrados en plataformas y sistemas de aplicación. Seguridad física y lógica.
 - Control de acceso. (Autenticación, identidad.) Log, permisos.
 - Integridad de datos.
 - Resguardos: Políticas de backup.

Unidad V: Método de Auditoría

- Auditoría del sistema de información. Concepto de trazabilidad.
-

- Planificación de la auditoría de sistemas de información.
 - a) Áreas a auditar
 - b) Objetivos particulares:
 - *Seguridad de la información.*
 - *Ciclo de vida de los sistemas de información.*
 - *Cumplimiento de requisitos legales.*
 - *Plan de contingencias y continuidad del negocio. Políticas de resguardo y recupero.*
- Documentación.
- Informes, tipo, destinatarios.

Unidad VI: Temas Específicos

- Técnicas CAATs. Utilización de herramientas informáticas en auditoría, conveniencia, riesgos.
- Resolución Técnica 37 FACPCE:
 - *Informes. Aseguramiento.*
 - *Conservación de los papeles de trabajo.*
 - *Evidencias digitales.*
- El futuro:
 - *Estados contables en soporte digital, utilización del lenguaje XBRL.*
 - *Cloud Computing. Tercerización de servicios informáticos.*